



República de Colombia



San Juan de Pasto, 05 de Febrero de 2014

Señores
ALCALDES MUNICIPALES
RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DOCENTES BENEFICIADOS

Asunto: Formación Docente “Modelo Escuela Nueva” Contrato No. 1160 de 2013

Afectuoso Saludo

De manera atenta me permito informar a Ustedes que docentes de su municipio y/o Establecimiento Educativo se beneficiarán de la formación docente del Modelo Escuela Nueva en el marco del proyecto “Fortalecimiento e implementación de la Metodología Escuela Nueva para mejorar la calidad educativa en primaria en el Departamento de Nariño” que se implementará mediante contrato No. 1660 de 2013, celebrado entre el Departamento y la Universidad de Nariño.

La metodología de trabajo se realizará en dos fases: La primera denominada de inducción a docentes que inician a conocer el modelo, y la segunda de reinducción dirigida a docentes que habiendo recibido capacitación en años anteriores, requieren de actualización en el mismo. En el anexo adjunto, encontrarán la relación de docentes que participarán en una u otra fase.

La primera fase de **inducción** se desarrollará del 10 al 14 de febrero de 2014, a las 7:00 en los puntos de encuentro (municipio e institución educativa), según la Carta Informativa de UDENAR, que se adjunta.

Oportunamente se informará las fechas respecto al desarrollo de la segunda fase de **reinducción**.

Este proyecto es financiado con recursos de Regalías Departamentales.

De esta forma la Gobernación de Nariño a través de la Subsecretaría de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación Departamental, contribuye a la construcción de un “Nariño Mejor”.

Cualquier inquietud, observación o sugerencia se recibirá en la Subsecretaría de Calidad Educativa de esta entidad, por parte de la Profesional Universitaria Nelly Gómez Espinosa al correo ngomezepinosa@hotmail.com - cel 310 4414151 o al teléfono fijo 733 3737 ext 253.

Atentamente,

VILMA FIGUEROA LUCERO
Subsecretaría de Calidad Educativa SED

Elaboró: Nelly Gómez Espinosa
P.U Calidad Educativa

Anexo: Relación de docentes beneficiados
Carta informativa UDENAR

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Cara. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)



República de Colombia



- Calidad Educativa -

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cara. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)